



LA ASAMBLEA DE CLASE

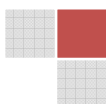
El objetivo fundamental es educar a los alumnos/ as en la responsabilidad, la autonomía y la iniciativa. Para ello es indispensable que todos /as ellos experimenten diferentes responsabilidades como las que se derivan de una asamblea. Desarrolla, entre otros, el objetivo de la Etapa de E.S.O. "g)", que habla sobre "Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades". A partir de ahí desarrollamos competencias cívicas y sociales, lingüísticas, etc. muy valiosas ya que se desarrollan en el contexto real de lo que está viviendo el alumnado día a día.

Una asamblea es uno de los instrumentos más efectivos que el tutor/ a puede emplear para desarrollar en las alumnas y los alumnos la capacidad de autocontrol en lo que se refiere al grupo clase. Permite a los alumnos y alumnas solucionar por ellos mismos los problemas de convivencia que surgen e ir desarrollando paulatinamente hábitos de participación adecuados dentro del I.E.S. Es uno de los recursos de empoderamiento que podemos disponer para que los alumnos/ as sientan realmente protagonismo y lleven las riendas de su proceso.

A medida que la asamblea de alumnos y alumnas va incrementando su capacidad de decisión y de madurez, el papel del profesor o profesora va desapareciendo y lo ideal sería que interviniera solamente como árbitro en decisiones difíciles para el grupo, pero sin imposiciones permitiendo a los alumnos y alumnas que fueran madurando y asumiendo los errores a los que a veces la toma de decisiones conlleva.

Sin embargo hay que decir que no es fácil la tarea porque el desarrollo de hábitos participativos adecuados es un proceso lento, pero que conduce a un alto porcentaje de éxito.

Es muy recomendable dedicar al menos quincenalmente parte de la sesión de tutoría a la asamblea. Conscientes de que en tutoría hay cientos de temas y aspectos a tratar pero seguros de que la asamblea supone un proceso en sí tremendamente valioso, una buena forma de conjugar todo esto puede ser tratar de ir integrando los distintos temas de tutoría en el formato asamblea (técnicas de estudio, prevención de conductas violentas, educación para la salud, educación emocional, etc.). Además hay muchos de estos aspectos que en la propia naturaleza de la asamblea ya van incluidos como la resolución de conflictos, etc.





PASOS EN LA CONSTITUCIÓN DE UNA ASAMBLEA

1. Establecimiento por parte del tutor/ a del concepto de asamblea y para lo que sirve. Las alumnas y los alumnos pasarán con ella de ser alumnos y alumnas pasivos y receptores de las decisiones, a decidir sobre todos los aspectos relacionados con el autocontrol y convivencia de la clase.

2. Cargos de la asamblea (pueden ser rotativos para que todos vivencien la tarea de tener que dirigir o moderar una reunión grupal y empatizar con los problemas y dificultades que pueden surgir):

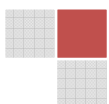
- **Moderadores:** Coordinan y dirigen la asamblea presentándola y detallando el orden del día, dan el turno de palabra, hacen callar, avisan de posibles suspensiones de la asamblea si no se guarda silencio... Pueden ser uno o dos.
- **Secretario/ a:** Apunta los asuntos tratados y acuerdos tomados. Levanta acta de la asamblea. Cada acta es fotocopiada y puesta en el tablón de clase.
- **Delegado de clase:** Recoge las propuestas de la clase a lo largo de la quincena para trasladarlas a tutor/ a que, junto con los temas que tiene que tratar, diseña el orden del día que el secretario se encargará de pasar a limpio y entregar una copia a cada alumno/ a (una cuartilla) al menos tres días antes (para que cada uno pueda pensar su intervención, propuestas...)

CÓMO FUNCIONA UNA ASAMBLEA. TAREAS

La primera tarea de una asamblea sería la elaboración de las normas de clase, es decir habría una o más asambleas con carácter legislativo.

Pasos:

- 1.-Lectura de los apartados del RRI y la carta de derechos y deberes que hacen referencia a los alumnos y alumnas por grupos durante un periodo de diez a veinte minutos. Cada grupo leerá y comentará solamente dos apartados y elabora dos ejemplos.
- 2.- Un portavoz del grupo expone los dos aspectos que ha leído al resto de la clase y los ejemplos que ha elaborado.
- 3.- Los grupos elaboran normas relacionadas con los aspectos tratados y las exponen. El secretario toma nota de todas las propuestas, les da forma reagrupándolas y elabora un acta.





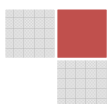
- 4.-Se votan las normas y las más votadas pasan a ser normas del grupo -clase. Para la votación se escribe la norma en la pizarra y se vota a mano alzada o si los alumnos lo desean en forma secreta. Se redondea con un círculo si es votada afirmativamente.
- 5.-Se numeran, se escriben y ponen a la vista, aceptadas por los alumnos y alumnas
- 6.-Se les pide que concreten sanciones y que éstas sean razonables (los alumnos y alumnas tienden en los primeros cursos, sobre todo a exagerar las sanciones). Una vez elaboradas las normas, existe la posibilidad de que dentro de la asamblea se forman diferentes comisiones con un o una responsable:
 - *Comisión de Ecología* (encargada de vigilar que las luces no se queden encendidas, que exista dentro de clase un recipiente para echar el papel que puede ser reciclado, vaciar este recipiente cuando esté colmado en el contenedor de papel cercano al instituto...)
 - *Comisión de limpieza* (encargada de vigilar la limpieza y orden de la clase, la no existencia de papeles por el suelo, que la pizarra esté borrada después de cada cambio de clase...)
 - *Comisión de decoración:* para decorar con trabajos de los propios alumnos la clase, adornar en Navidad, cambiar los decorados....

ORDEN DE UNA ASAMBLEA

Los alumnos cambian la disposición de la clase, preferiblemente se adoptará la forma de U.

Moderadores y secretario ocupan la mesa del profesor.

- **Presentación:** Los moderadores dicen: Hoy día... vamos a dar comienzo la asamblea de... de E.S.O. del IES... **Se recuerdan las normas** de la asamblea. La asamblea se desarrollará siguiendo los siguientes puntos del orden del día
- Primero **se lee el acta de la anterior** asamblea y si se está de acuerdo. Unos de los apartados fijos de la asamblea deben ser:
- **Convivencia:** problemas observados y propuesta de soluciones. Evaluación de las soluciones y propuesta de mejora o cambio.
- **Trabajo de comisiones si existen:** informe de lo realizado, problemas planteados, logros, propuestas, solicitud de ayuda...





- **Turno de críticas/ quejas/ denuncias.** Se critican aquellos aspectos negativos del aula (convivencia, orden, decoración... tareas de las diferentes comisiones) A las críticas sigue un turno de réplicas para que los "afectados se expliquen" y razonen sobre lo que ha sucedido, pero sin discutir.
- **Turno de felicitaciones.** Se felicitan aspectos positivos de la quincena y personas que han destacado en aspectos de convivencia (ayudan, colaboran...) o comisiones.
- **Turno de propuestas:** Temas libres de los que se quiera hablar durante la asamblea de este día y si no quedara tiempo en la siguiente.
- **Turno de informaciones/ comentarios/ reflexiones/ observaciones:** Puede servir para diversos temas que no tienen cabida en los otros apartados como informar sobre un cumpleaños, sobre un logro personal, comentar una reflexión personal sobre la convivencia o sobre el comportamiento..., informar de que se ha perdido algo, informar sobre problemas en una materia pidiendo ayuda...

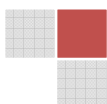
Estos aspectos pueden irse colgando en un panel de clase en el que se colocan los carteles de cada apartado, en un buzón de clase... **Ver Anexos.**

Para intervenir los alumnos levantan la mano y los moderadores dan turnos. Cuando hay alguna propuesta concreta los moderadores piden al grupo opinión y si está de toda o casi toda la clase (siempre puede haber uno o dos alumnos/ as que adopten una postura negativista), se anota en los acuerdos. El profesor tutor para intervenir también levanta la mano y respeta el orden.

La idea central reside en estimular las propuestas y el pensamiento y reflexión del alumnado. Es hora de cambiar la cultura de la queja por la cultura de la acción, como dice José Antonio Marina. Por ello una norma de la asamblea puede ser plantear de modo obligatorio al menos dos soluciones diferentes ante una crítica o queja expuesta.

ORDEN DEL DÍA

El orden de día de cada asamblea debe estar preparado de antemano. Los temas propuestos son entregados al secretario. Además de algunos de los posibles fijos que hemos mencionado antes pueden tratarse otros variables como: evaluaciones (cuando se producen), actividades puntuales, debates sobre temas que van surgiendo o libros..., preparación de juntas de delegados, información de viajes o extraescolares, problemas de estudio, proyectos que se están desarrollando en el aula, otras iniciativas del tutor/ a (por ejemplo una actividad para mejorar la autoestima llamada "porque yo lo valgo"





donde voluntariamente los alumnos/ as salen a mostrar sus habilidades o cualidades a los demás), etc.

Los problemas de convivencia semanales de clase se intentan resolver con la colaboración o mediación del delegado de clase y los moderadores de la asamblea. En caso de no lograrse, pueden llevarse como punto del orden del día.

FORMAS DE AUTOCONTROLAR LA CLASE

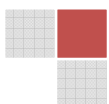
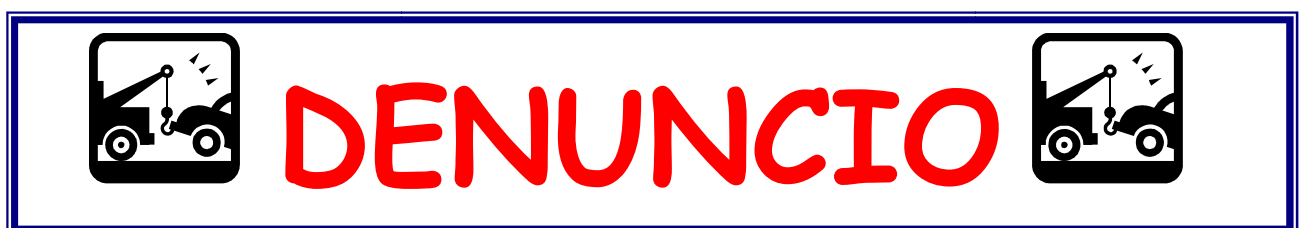
Tomando como base a la asamblea, la forma más común de constatar el no cumplimiento de las normas sería usar el cuaderno de control de clase.

Consistiría en un cuaderno en el que se van anotando las incidencias de las diferentes clases durante el día.

Un alumno, situado en una mesa al final de la clase y que va rotando cada día pone nombre y fecha y va anotando lo más significativo en cuanto a convivencia se produce a lo largo de un día. El cuaderno se revisa en la asamblea cada quince días y la asamblea advierte y sanciona los comportamientos negativos.

Aunque haya alumnos/ as que no anoten bien, el cuaderno tiene altas dosis de fiabilidad. Una forma alternativa al cuaderno puede ser el uso de fichas diarias que el responsable entrega al acabar el día al delegado o al profesor-tutor.

ANEXOS





GOBIERNO DE ARAGÓN
Departamento de Educación,
Cultura y Deporte.
I.E.S. "Cinca-Alcanadre"
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
22410 Alcolea de Cinca (Huesca)
Tfno.-Fax: 974468236
iesalcolea@educa.aragon.es



PROPONGO



INFORMO

